

Núñez Serrano & Asociados



- Auditoría
- Tributación
- Outsourcing
- Capital Humano
- Soluciones Gerenciales

Quito - Ecuador
Juan González N 35-26 y J.P. Sanz
Edificio Torres Viscaya II, Piso 9
Telfs.: (593-2) PBX 2252-600 / 2461-080 / 2461-081
Fax: (593-2) 2468-465
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserrano-asociados.com

SIDERURGICA ECUATORIANA S. A. "SIDEC"

**Estados Financieros
Al 31 de Diciembre del 2009, e
Informe de los Auditores Independientes**

MEMBER OF

POLARIS™

INTERNATIONAL

An International Group of Accountants of 50 countries around the world

SIDERURGICA ECUATORIAN S.A. "SIDEC"

Estados Financieros

Al 31 de diciembre del 2009

CONTENIDO:

Informe de los auditores independientes

Balance general

Estado de resultados

Estado de cambios en el patrimonio de los accionistas

Estado de flujos de efectivo

Notas a los estados financieros

Abreviaturas usadas:

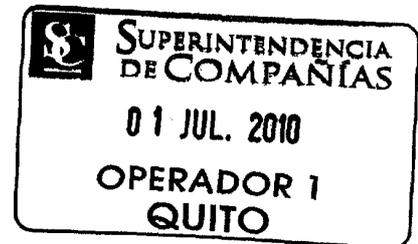
US\$ Dólares estadounidenses

NIA Normas Internacionales de Auditoría

NEA Normas Ecuatorianas de Auditoría

NEC Normas Ecuatorianas de Contabilidad

NIIF Normas Internacionales de Información Financiera





INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Directores de
SIDERURGICA ECUATORIANA S. A. "SIDECA"

1. Hemos auditado los balances generales adjuntos de SIDERURGICA ECUATORIANA S. A. "SIDECA", al 31 de diciembre del 2009 y los correspondientes estados de resultados, de cambios en el patrimonio de los accionistas y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, así como el resumen de políticas contables significativas y otras notas explicativas.

Los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2008 fueron revisados por otros auditores, cuyo informe con fecha 27 de febrero de 2009 presenta una opinión con salvedades, las mismas que se transcriben en la nota 17.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración de la SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. "SIDECA" es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno pertinente a la preparación y presentación razonable de los estados financieros para que estén libres de presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error; seleccionar y aplicar las políticas contables apropiadas; y realizar las estimaciones contables que sean razonables de acuerdo a las circunstancias.

Responsabilidad del Auditor

3. Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros al 31 de diciembre de 2009, basada en nuestras auditorías. Excepto por lo expresado en el numeral cuarto, nuestras auditorías fueron realizadas de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Estas normas requieren que cumplamos con requerimientos éticos y planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable de que los estados financieros no contienen presentaciones erróneas de importancia relativa.

Una auditoría comprende la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los saldos y las divulgaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, que incluye la evaluación del riesgo de que los estados financieros contengan presentaciones erróneas de importancia relativa, ya sea como resultado de fraude o error. Al efectuar esta evaluación de riesgo, el auditor toma en consideración el control interno relevante de la Compañía para la preparación y presentación razonable de los estados financieros a fin de diseñar procedimientos de auditoría de acuerdo con las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también comprende la evaluación de si los principios de contabilidad aplicados son apropiados y si las estimaciones contables realizadas por la Administración son razonables, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Nuñez Serrano & Asociados

Audidores Independientes



Quito - Ecuador
Juan González N 35-26 y J. P. Sanz
Edificio Torres Vizcaya II, Piso 9
Telfs.: (593-2) PBX 2252-600 / 2461-080 / 2461-081
Fax: (593-2) 2468-465 Casilla 17-16-180
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserrano-asociados.com
www.polarisinternational.org

4. Al 31 de diciembre del 2009, la Compañía mantiene una lenta rotación de sus inventarios y debido a que no existe un estudio técnico que permita determinar su provisión requerida, no fue posible calcular dicha provisión para los inventarios dañados, obsoletos y de lenta rotación.
5. Como se explica en las notas 2 (d) y 3 a los estados financieros, la Compañía tiene como política realizar las provisiones para cuentas incobrables en base a una evaluación individual de las cuentas por cobrar; sin embargo la Compañía mantiene cuentas por cobrar vencidas de clientes, las cuales de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" requieren que la Compañía establezca una metodología para determinar la provisión en forma razonable. Debido a lo antes mencionado y en base a los elementos de juicio disponibles, en nuestra opinión la provisión se encuentra subestimada en aproximadamente US\$682.000.
6. Al 31 de diciembre de 2009, la Compañía mantiene registrado como activos en curso, una máquina de prensado que no está en operación desde años anteriores, debido principalmente a la falta de repuestos y componentes que no garantizan su funcionamiento. El costo aproximado de la maquinaria es de US\$357,000 sobre la cual la Compañía no ha constituido una provisión por obsolescencia y deterioro del activo, tal como lo determina las Normas Ecuatorianas de Contabilidad. Debido a lo antes mencionado, en nuestra opinión a los estados financieros están afectados por esta desviación en las normas de contabilidad.
7. Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de los cargos diferidos incluyen ajustes por costos de operación en aproximadamente US\$1,311,000, los cuales se presentan desde años anteriores, adicionalmente incluyen crédito tributario del impuesto a la renta por retenciones en la fuente efectuadas desde el año 2001 al 2005 por aproximadamente US\$111,000 las cuales según la legislación tributaria ecuatoriana se deben considerar como pago definitivo y en consecuencia asumirlos en el déficit acumulado de la Compañía. Debido a los asuntos antes mencionados el saldo de cargos diferidos se encuentran sobrevalorados y el patrimonio en su déficit acumulado se encuentra subestimado por US\$1,422,000, debido a que no fueron ajustados en los resultados que originaron la transacción, tal como lo establece las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Opinión:

8. En nuestra opinión, excepto por el efecto de los ajustes, de haberse requerido, que pudieran haberse determinado como necesarios, si hubiésemos obtenido la documentación mencionada en el numeral cuarto; y excepto por los efectos de los ajustes mencionados en el numeral quinto al séptimo; los estados financieros arriba mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de SIDERURGICA ECUATORIANA S. A. "SIDECA" al 31 de diciembre del 2009, el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y su flujo de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Núñez Serrano & Asociados

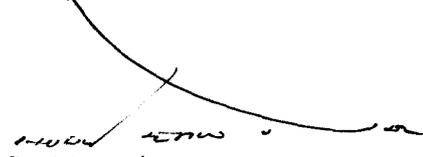
Audidores Independientes

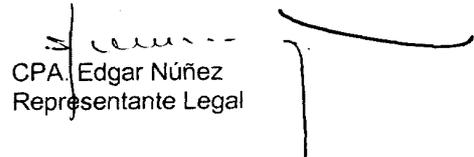


Quito - Ecuador
Juan González N 35-26 y J. P. Sanz
Edificio Torres Vizcaya II, Piso 9
Telfs.: (593-2) PBX 2252-600 / 2461-080 / 2461-081
Fax: (593-2) 2468-465 Casilla 17-16-180
E-mail: info@nunezserrano-asociados.com
www.nunezserrano-asociados.com
www.polarisinternational.org

9. Como se explica más ampliamente en la nota 16, a los estados financieros, a partir del año 2005 se encuentran en vigencia las normas sobre precios de transferencia y su determinación en los resultados tributables originados en operación con partes relacionadas. Al respecto hasta la fecha de emisión de este informe, la Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior
10. La Compañía prepara sus estados financieros en base a Normas Ecuatorianas de Contabilidad, las cuales podrían diferir en ciertos aspectos de las Normas Internacionales de Información Financiera. Por lo tanto, los estados financieros adjuntos no tienen el propósito de presentar la posición financiera, resultados operativos y flujos de efectivo de SIDERURGICA ECUATORIANA S. A. "SIDEC" de conformidad con principios y prácticas de contabilidad generalmente aceptados en países y jurisdicciones diferentes a los de la República del Ecuador.

Quito, Marzo 26 del 2010


Registro en la
Superintendencia de
Compañías N. 018


CPA. Edgar Núñez
Representante Legal

SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. "SIDECA"

Balance General

**Al 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del
31 de diciembre del 2008**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Activo corriente:			
Efectivo y equivalentes del efectivo	2 - c	471,790	2,147,852
Cuentas por cobrar, neto de provisión para cuentas de dudoso cobro por US\$100,000 en 2009, US\$69.129 en 2008	3	3,442,342	2,438,121
Obras en proceso	4	1,761,571	1,176,022
Inventarios	5	2,040,125	3,774,149
Gastos pagados por anticipado	6	171,745	410,305
Total activo corriente		7,887,573	9,946,449
Inversiones a largo plazo	7	1,784,056	1,482,619
Propiedad, maquinaria y equipo, neto de depreciación acumulada	8	4,657,933	4,963,194
Cargos diferidos, neto de amortización acumulada	9	1,421,858	1,652,774
Total activos		15,751,420	18,045,036
 <u>PASIVOS Y PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS</u>			
Pasivo corriente:			
Obligaciones financieras	10	3,095,346	1,737,894
Cuentas por pagar	11	2,696,833	5,539,517
Pasivos acumulados		47,269	64,024
Total pasivo corriente		5,839,448	7,341,435
Pasivo a largo plazo	12	5,828,030	6,513,958
Total pasivos		11,667,478	13,855,393
Patrimonio de los accionistas (véase estado adjunto)	13	4,083,942	4,189,643
Total pasivos y patrimonio de los accionistas		15,751,420	18,045,036

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de lo estados financieros

SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. "SIDEC"

Estado de Resultados

**Al 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del
31 de diciembre del 2008**

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>Notas</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ventas netas		8,638,249	5,306,275
Costo de ventas		<u>(6,309,722)</u>	<u>(4,256,360)</u>
Utilidad bruta en ventas		2,328,527	1,049,915
Gastos de operación:			
Gastos de ventas		(501,391)	(455,772)
Gastos de administración		<u>(877,861)</u>	<u>(618,023)</u>
Total gastos operativos		<u>(1,379,252)</u>	<u>(1,073,795)</u>
Utilidad neta de operación		949,275	(23,880)
Otros ingresos y (gastos):			
Gastos financieros		(555,810)	(619,086)
Ajuste a las inversiones por método de participación		301,437	300,000
Ajuste de años anteriores		(650,000)	-
Otros ingresos y gastos netos		430	(295)
Total gastos, neto		<u>(903,943)</u>	<u>(319,381)</u>
Utilidad antes de participación de los empleados en las utilidades e impuesto a la renta		45,332	(343,261)
Participación de los empleados en las utilidades	2 - k y 15	(6,800)	-
Impuesto a la renta	2 - l y 15	<u>(144,233)</u>	-
Pérdida neta		<u>(105,701)</u>	<u>(343,261)</u>
Pérdida por acción	2 - m	<u>(0.001)</u>	<u>(0.393)</u>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de lo estados financieros

SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. "SIDE"

Estado de Evolución del Patrimonio de los Accionistas

Al 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del 31 de diciembre del 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	Capital social	Aporte futura capitalización	Legal	Reservas			Déficit acumulado	Total
				Capital	Valuación	Otras		
Saldos al 31 de diciembre del 2007	34,966	5,019,297	63,883	2,103,857	557,018	5,251	(3,251,368)	4,532,904
Pérdida neta	-	-	-	-	-	-	(343,261)	(343,261)
Saldos al 31 de diciembre del 2008	34,966	5,019,297	63,883	2,103,857	557,018	5,251	(3,594,629)	4,189,643
Aumento de capital	5,013,796	(5,013,796)	-	-	-	-	-	-
Utilidad neta	-	-	-	-	-	-	(105,701)	(105,701)
Saldos al 31 de diciembre del 2009	5,048,762	5,501	63,883	2,103,857	557,018	5,251	(3,700,330)	4,083,942

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de lo estados financieros

SIDERURGICA ECUATORIANA S.A. "SIDEC"**Estados de Flujos de Efectivo**Al 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del
31 de diciembre del 2008

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Pérdida neta	(105,701)	(343,261)
Cargos a resultados que no representan flujos de efectivo:		
Provisión para cuentas por cobrar de dudoso cobro	30,871	-
Depreciación de propiedad, planta y equipo	326,545	366,809
Ajuste costos estándares de años anteriores	650000	-
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en cuentas por cobrar	(1,035,092)	(88,367)
Aumento en obras en proceso	(760,447)	(561,744)
Disminución (aumento) en inventarios	1,601,117	(576,842)
Disminución (aumento) pagos anticipados	127,281	(204,857)
(Disminución) aumento de cuentas por pagar	(2,842,685)	4,002,915
(Disminución) aumento de pasivos acumulados	(16,754)	31,143
Aumento (disminución) en provisión para jubilación patronal y desahucio	23,883	(4,800)
Efectivo neto (provisto) utilizado por las actividades de operación	<u>(2,000,982)</u>	<u>2,620,996</u>
Flujo de efectivo por actividades de inversión:		
Adiciones a propiedad, planta y equipo, neto	(21,284)	(145,943)
Incremento en las inversiones a largo plazo	(301,437)	(466,469)
Efectivo neto provisto por las actividades de inversión	<u>(322,721)</u>	<u>(612,412)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento-		
Aumento de las obligaciones bancarias	647,641	17,250
(Disminución) aumento neto del efectivo	(1,676,062)	2,025,834
Efectivo y equivalentes del efectivo al inicio del año	<u>2,147,852</u>	<u>122,018</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo al final del año	<u><u>471,790</u></u>	<u><u>2,147,852</u></u>

Las notas explicativas anexas 1 a 19 son parte integrante de lo estados financieros

SIDERURGICA ECUATORIANA S. A. "SIDECA"

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

**Al 31 de diciembre del 2009, con cifras comparativas del
31 de diciembre del 2008**

NOTA 1 - OPERACIONES

SIDERURGICA ECUATORIANA S. A. fue constituida el 4 de enero de 1940, en la ciudad de Quito, Ecuador y mediante escritura pública del 30 de mayo de 1991 cambió su denominación de Compañía Siderúrgica Ecuatoriana S.A. a Siderúrgica Ecuatoriana S.A. "SIDECA", amplió su plazo de duración en 50 años. Las actividades principales de la Compañía son la metalmecánica, diseño, construcción de puentes, estructuras metálicas para toda clase de edificación, así como las obras civiles necesarias; la fabricación y comercialización de muebles, productos y equipos de hogar, de oficina, de hospitales y de educación. La Compañía es una subsidiaria de Fininvest Overseas Inc., la cual posee el 99% del capital.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

a) Bases para la preparación de los Estados Financieros

Los estados financieros adjuntos han sido preparados en base a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad (NEC) emitidas por la Federación Nacional de Contadores Públicos del Ecuador en diciembre del año 2000 y 2002, las cuales fueron adoptadas por la Superintendencia de Compañías y Servicios de Rentas Internas de la República del Ecuador. Estas normas fueron tomadas de las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC); sin embargo, no todas las Normas Internacionales de Contabilidad han sido emitidas por la Federación Nacional de Contadores del Ecuador o las emitidas no han sido actualizadas en función de los cambios o enmiendas introducidas en las Normas Internacionales de Contabilidad; en aquellas situaciones específicas que no están consideradas en las Normas Ecuatorianas de Contabilidad se aplican las prácticas establecidas o permitidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

La Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 06.Q.ICI-004 del 21 de agosto del 2006 publicada en el Registro Oficial 348 del 4 de septiembre del 2006, estableció que a partir del año 2009 las compañías domiciliadas en la República del Ecuador deben preparar sus estados financieros en base a las Normas de Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y Normas Internacionales de Contabilidad (NIC's) emitidas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB siglas en inglés).

Mediante Resolución No. 08.G.DSC del 20 de noviembre de 2008 la Superintendencia de Compañías del Ecuador proroga la entrada en vigencia de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) y establece el siguiente cronograma de aplicación obligatoria:

1) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

2) Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continua)

a) Bases para la preparación de los estados financieros
(continúa)

Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

3) Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores. Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

b) Registros contables y unidad monetaria

Los estados financieros y los registros contables de la Compañía se presentan en Dólares de los Estados Unidos de América, la moneda oficial adoptada por la República del Ecuador a partir de marzo de 2000.

c) Efectivo y equivalentes del efectivo

La Compañía para propósitos de presentación del estado de flujos de efectivo, considera como efectivo y equivalentes del efectivo a los saldos en caja y bancos y las inversiones de alta liquidez con vencimiento original de tres meses o menos que son inmediatamente convertibles.

d) Cuentas por Cobrar

Las cuentas por cobrar clientes, las cuales generalmente tienen 90 días de plazo, son reconocidas y registradas al monto original de emisión de la factura. La provisión para cuentas por cobrar de cobro dudoso se registran en los resultados del ejercicio, en base al porcentaje establecido por las disposiciones tributarias vigentes y se disminuye por los castigos de las cuentas por cobrar consideradas irre recuperables.

e) Obras en proceso

Las obras en proceso constituyen los costos incurridos por mano de obra, materiales y otros en los contratos de construcción, los cuales son reconocidos como ingresos por el método de avance de obra.

f) Inventarios

Los inventarios de materia prima, materiales, repuestos, corte de bobina y otros se registran al costo de adquisición; los productos en proceso, terminados se registran al costo promedio de producción en cada una de sus fases. El costo de ventas se determina por el método promedio ponderado, el cual no excede el valor neto realizable.

El inventario en tránsito se contabiliza al valor de los costos incurridos

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (continúa)

g) Inversiones a largo plazo

Las inversiones a largo plazo constituyen a acciones en compañía, las cuales están registradas al valor patrimonial proporcional. Bajo este método el valor registrado de las inversiones en acciones se incrementa o disminuye para reconocer en los resultados de la Compañía su participación en las utilidades o pérdidas de las compañías; en tanto que los dividendos recibidos en efectivo se reducen de la inversión cuando se perciben o son declarados por las compañías emisoras.

h) Propiedad, maquinaria y equipos

La propiedad, maquinaria y equipo se presenta neto de la depreciación acumulada y están registrados al costo de adquisición, excepto aquellos adquiridos antes de marzo del 2000, que se presentan a una base que se aproxima al costo histórico medido en dólares, de conformidad con la Norma Ecuatoriana de Contabilidad (NEC) 17.

La propiedad, maquinaria y equipo se deprecia utilizando el método de línea recta, en base a las vidas útiles estimadas.

Los desembolsos por reparación y mantenimiento efectuados para reparar o mantener el beneficio económico futuro esperado de la propiedad, maquinaria y equipo se reconoce como un gasto cuando se incurre.

El costo y la depreciación acumulada de los activos fijos vendidos o retirados se reducen de las cuentas respectivas cuando estos son vendidos o dados de baja y la diferencia se reconoce en los resultados del ejercicio en el cual se origina la transacción.

i) Reconocimiento de Ingresos y Gastos

El ingreso es reconocido cuando el riesgo y los beneficios significativos de propiedad han sido transferidos al comprador, y no subsisten incertidumbres significativas relativas a la derivación de costos asociados o por la posible devolución de los bienes.

Los gastos se reconocen cuando se originan.

j) Jubilación patronal

La provisión para jubilación patronal se registra en los resultados del ejercicio; en base al estudio actuarial realizado por una empresa profesional independiente. La Compañía tiene como política contabilizar las reservas para aquellos empleados cuya antigüedad es superior a los 10 años, de conformidad a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes y para aquellos empleados jubilados el gasto se reconoce en forma mensual.

k) Participación de los trabajadores en las utilidades

Las disposiciones laborales vigentes establecen que los trabajadores tienen derecho a una participación del 15% sobre las utilidades anuales, esta provisión es registrada con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga.

l) Impuesto a la renta

La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto del 25% aplicable a las utilidades gravables del año y se carga a los resultados.

NOTA 2 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES
(continúa)

m) Pérdida por acción ordinaria

La Pérdida por acción ordinaria se calcula considerando el promedio ponderado de acciones en circulación durante el año. El promedio de acciones en circulación fue de 11,319,558 en el año 2009 (874,150 en el año 2008).

n) Uso de estimados

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las normas ecuatorianas de contabilidad requieren que la Administración de la Compañía realice estimaciones y supuestos que afectan los saldos reportados de ciertos activos, pasivos, ingresos y gastos en la fecha de preparación de los estados financieros. En opinión de la Administración estas estimaciones han sido realizadas observado criterios técnicos, de manera que, los resultados de los estados financieros no están afectados por esta condición.

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Clientes	1,314,301	1,033,370
Cartera en tramite judicial	202,356	229,241
Compañías relacionadas (véase nota 14)	1,595,874	890,501
Anticipos proveedores y subcontratistas	199,282	123,216
Otros (1)	<u>230,529</u>	<u>230,922</u>
	3,542,342	2,507,250
Provisión cuentas de dudoso cobro	<u>(100,000)</u>	<u>(69,129)</u>
	<u>3,442,342</u>	<u>2,438,121</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas por cobrar- otros incluyen valores por cobrar a ex – empleados por US\$168,743 en 2009 (US\$168,647 en 2008)

Al 31 de diciembre de 2009 la Compañía no ha considerado necesario efectuar provisión para las cuentas incobrables.

El siguiente es el movimiento de provisión para cuentas incobrables:

	<u>2008</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año	69,129	69,129
Provisión del año	<u>30,871</u>	<u>-</u>
Saldo al cierre	<u>100,000</u>	<u>69,129</u>

NOTA 3 - CUENTAS POR COBRAR
(continúa)

Al 31 de diciembre de 2009, las cuentas por cobrar clientes, cartera en tramites judicial más cuentas por cobrar ex -empleados incluyen cuentas por cobrar antiguas por más de 90 días por aproximadamente US\$782,000 sobre las cuales no tienen garantías reales y sobre las cuales la Compañía se encuentra realizando gestiones legales para el cobro. La Compañía al 31 de diciembre 2009 mantiene una provisión de US\$100,000 la cual se encuentra subestimada en aproximadamente US\$682,000. La Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" requieren que en el caso de deterioro de sus activos, la Compañía debe establecer una metodología apropiada para estimar la provisión necesaria para registrar las pérdidas en forma razonable, debido a esta situación los estados financieros adjuntos no incluyen las estimaciones para las cuentas de difícil recuperación.

NOTA 4 – OBRAS EN PROCESO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Obras en procesos	1,730,202	1,117,647
Obras terminadas	3,885	3,885
Otras	27,484	54,490
	<u>1,761,571</u>	<u>1,176,022</u>

NOTA 5 – INVENTARIOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Materia prima e insumos	974,150	1,177,526
Productos en proceso y semielaborados	557,215	1,290,887
Productos terminados	355,118	398,388
Importaciones en transito	153,642	907,348
	<u>2,040,125</u>	<u>3,774,149</u>

NOTA 6 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Fondo de garantías en obras	14,407	12,407
Crédito tributario por retenciones en la fuente del IR del impuesto a la renta y del IVA	9,226	297,700
Credito tributario del Impuesto a la Renta del año (véase nota 15)	145,873	-
Credito tributario del Impuesto al Valor Agregado	-	100,198
Otros	2,239	-
	<u>171,745</u>	<u>410,305</u>

NOTA 7 – INVERSIONES A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

<u>Nombre de la Compañía</u>	<u>Porcentaje de participación</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Acciones en compañías:			
Ecuatoriana de Artefactos S.A.	(a)	1,168	1,168
Liblanca Cía. Ltda.	(a)	4	4
Empresa Electrica Quito S.A.	(a)	1	1
Electroquito C.A.	(a)	2,477	2,477
Procesadora de Metalicas C.A. Prometca	(a)	1,906	1,906
Mateco Cía. Ltda.	(a)	1	1
Inversiones Conclina S.A.	(a)	142	142
Tecocel Hospital de los Valles	1%	166,469	166,469
Compañía Nacional de Gas S.A. "CONGAS"	8%	<u>1,309,904</u>	<u>1,237,936</u>
		1,482,072	1,410,104
Aportes para aumento de capital:			
Inmobiliaria Industrial San Ricardo		229,469	-
Compañía Nacional de Gas S.A. "CONGAS"		<u>72,515</u>	<u>72,515</u>
		<u>1,784,056</u>	<u>1,482,619</u>

(a) Porcentaje de participación que no supera el 1% de las acciones con derecho a voto.

NOTA 8 – PROPIEDAD, MAQUINARIA Y EQUIPO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>	<u>anual de depreciación</u>
No depreciables:			
Terrenos	3,202,245	3,202,245	
Activos en curso	402,413	395,048	
	<u>3,604,658</u>	<u>3,597,293</u>	
Depreciables:			
Edificios estructuras	1,127,347	1,127,347	5
Maquinaria y equipos	2,148,231	2,136,984	10
Instalaciones industriales	1,266,428	1,265,651	10
Herramientas especiales	597,518	597,518	10
Vehículos	325,397	325,397	20
Equipos de computación	136,293	135,102	33
Muebles, enseres y equipos de oficina	42,461	41,757	10
Otros	24,936	24,936	10
	<u>5,668,611</u>	<u>5,654,692</u>	
Depreciación acumulada	<u>(4,615,336)</u>	<u>(4,288,791)</u>	
	<u>4,657,933</u>	<u>4,963,194</u>	

El movimiento de activos fijos durante el año fue el siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Saldo al inicio del año, neto	4,963,194	5,184,060
Adiciones, netas	21,284	145,943
Depreciación	<u>(326,545)</u>	<u>(366,809)</u>
Saldo al final del año, neto	<u>4,657,933</u>	<u>4,963,194</u>

NOTA 9 – CARGOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Ajuste de costo estándar años anteriores	598,783	1,189,903
Ajuste obras liquidadas años anteriores	590,210	341,285
Ajuste de cuentas por cobrar años anteriores	121,575	121,575
Credito Tributario del IR de años anteriores	111,279	0
Patentes	<u>11</u>	<u>11</u>
	<u>1,421,858</u>	<u>1,652,774</u>

NOTA 9 – CARGOS DIFERIDOS
(continúa)

Al 31 de diciembre de 2009 el saldo de Cargos Diferidos corresponde a ajustes de costos estándares y obras liquidadas de años anteriores de acuerdo a Normas Ecuatorianas de Contabilidad "NEC" debió ser registrado en el gasto en el cual se origino la transacción.

Adicionalmente el saldo del crédito tributario al 31 de diciembre de 2009 comprende a retenciones en la fuente del impuesto a la renta del año 2001 al 2005 por US\$111,279, según la legislación ecuatoriana se considera pago definitivo (valor que no se puede recuperar).

NOTA 10 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre, comprende:

<u>Institución Financiera:</u>	<u>Vencimiento</u>	<u>Porcentaje de interés %Interés</u>	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Capital:				
Financiera Unión del Sur	Dic-16	8	7,047,351	7,047,351
Austro Bank Overseas	Vencido	12	45,808	45,808
Banco Internacional	Dic-09	10	200,000	-
			<u>7,293,159</u>	<u>7,093,159</u>
Intereses:				
Financiera Unión del Sur			1,483,163	1,036,674
Banco Internacional			1,153	-
			<u>8,777,475</u>	<u>8,129,833</u>
Prorción a largo plazo de las obligaciones financieras (véase nota 12)			<u>(5,682,129)</u>	<u>(6,391,939)</u>
			<u>3,095,346</u>	<u>1,737,894</u>

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008, según contrato de prenda comercial con la Financiera Unión del Sur, la Compañía mantiene una prenda comercial ordinaria sobre los activos financieros y cartera de crédito, conformada por títulos valores, letras de cambio, pagares a la orden, cheques, facturas y más documentos comerciales, que resulten de las ventas de mercaderías a distribuidores y clientes

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Proveedores	802,864	842,601
Anticipo clientes	1,259,352	4,129,282
Compañías relacionadas (véase nota 14)	215,564	141,124
IESS	20,099	22,602
Retenciones en la fuente del IR y del IVA	8,903	18,121
Impuesto al Valor Agregado	91,501	-
Empleados	860	6,838
Otras	297,690	378,949
	<u>2,696,833</u>	<u>5,539,517</u>

NOTA 12 – PASIVOS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre, comprende:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Provisión para jubilación patronal	128,987	103,598
Provisión para desahucio	16,914	18,421
Porción largo plazo de las obligaciones financieras (véase nota 10)	5,682,129	6,391,939
	<u>5,828,030</u>	<u>6,513,958</u>

El movimiento de la reserva para jubilación patronal es como sigue:

	<u>Jubilación patronal</u>	<u>Bonificación desahucio</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2007	108,397	18,421
Pagos personal jubilado	(4,800)	-
Saldo al 31 de diciembre de 2008	103,597	18,421
Pagos efectuados en el año	(12,739)	(11,457)
Cargado al gasto del año	38,129	9,950
Saldo al 31 de diciembre de 2009	<u>128,987</u>	<u>16,914</u>

El saldo de la reserva para jubilación patronal constituye la obligación que tiene la Compañía de reconocer una pensión a todos aquellos empleados que cumplieren 25 años de servicio para una misma institución de conformidad con lo establecido en el Código de Trabajo. La Compañía acumula estos beneficios en base a estudios anuales elaborados por una firma de actuarios consultores. De acuerdo a los estudios actuariales contratados por la Compañía la reserva incluye únicamente para empleados que tienen más de 10 años de servicios en la Compañía. La tasa conmutativa actuarial del año 2009 es 6,5%.

NOTA 12 – PASIVOS A LARGO PLAZO
(continúa)

Los cambios en las tasas antes indicadas pueden tener un efecto importante en los montos reportados. La Compañía controla este riesgo actualizando la valuación actuarial cada año, por consiguiente, las variaciones entre las tasas y supuestos actuariales utilizados y los cambios efectivamente ocurridos se ajustan en base anual.

La provisión para bonificación por desahucio, constituye la obligación que tiene la Compañía de pagar el 25% del último salario por el número de años que prestó su servicio en la Compañía, cuando la relación laboral terminó en forma intempestiva.

NOTA 13 - PATRIMONIO

Capital acciones

Al 31 de diciembre de 2009 y 2008 las acciones ordinarias autorizadas, suscritas y pagadas son de 126,219,050 y 847,145 acciones de US\$ 0.04 cada una, respectivamente.

Reserva Legal

La Ley de Compañías de la República del Ecuador requiere que las compañías anónimas transfieran a reserva legal un porcentaje no menor al 10% de las utilidades anuales, hasta igualar por lo menos el 50% del capital social de la compañía. Esta reserva no puede distribuirse a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la compañía; sin embargo, puede ser utilizada para aumentos de capital la porción que excede al 50% o para cubrir pérdidas en las operaciones.

Reserva de Capital

La reserva de capital constituye el saldo de los ajustes originados en la conversión de los estados financieros a dólares de los Estados Unidos de América en marzo del año 2000. De acuerdo a las disposiciones de la Superintendencia de Compañías este saldo no puede ser distribuido a los accionistas y puede ser utilizado para aumento de capital o para absorber pérdidas.

NOTA 14 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS

Las transacciones con partes relacionadas al 31 de diciembre, originaron los siguientes saldos en el estado de resultados:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Intereses financieros	<u>540,453</u>	<u>575,193</u>

Intereses financieros comprende la provisión efectuada para cubrir los intereses que se tienen que cancelar a Financiera Unión del Sur por la obligación financiera que mantiene con esta institución financiera.

Un detalle de los saldos al 31 de diciembre del 2009 y 2008 con compañías relacionadas de las transacciones antes mencionadas son como sigue:

NOTA 14 – COMPAÑÍAS RELACIONADAS
(continúa)

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Efectivo y equivalentes del efectivo:		
Banco del Austro (Inversiones temporales)	80,352	2,000,000
Cuentas por cobrar compañías relacionadas:		
ALMACENES JUAN ELJURI	97,582	75,119
ALMACENES JUAN ELJURI - GYE	20,611	20,611
ALMACENES JUAN ELJURI-QUITO	244	244
ALMACOPIO	5,200	1,219
BANCO DEL AUSTRO	8	8
BANCO DEL AUSTRO	1,720	1,720
CERAMICA ANDINA C.A.	806	806
CERAMICA RIALTO	284,975	42,318
CONGAS	16,468	50,513
COSMICA CIA. LTDA.	-	6,271
CARTORAMA	-	59,529
C.A. ECUATORIANA DE CERAMICA	26,096	1,280
ELJURI HITACHI	431	431
ECASA	251,478	231,879
ECUATORIANA DE CERAMICA	70,851	96,115
ELJURI JORGE	233	233
ESFEL S.A.	55,433	55,925
ECOGAS S.A.	291,057	-
FARMAMAS	5,702	5,702
GASGUAYAS S.A.	209,154	-
ITALPISOS	70,727	58,232
INTERBORDER S.A.	132,062	132,062
IPORSAN	8,705	8,705
KERAMICOS	13,637	14,462
KERAMIKOS	780	780
KARNATAKA	2,130	148
NEGOCIOS AUTOMOTRICES NEOHYUND	392	392
REFRESCOS Y BEBIDAS E.-REYBEC	2,937	-
SEGUROS UNIDOS	328	328
TOSCANA	20	20
TRANSCOMERINTER CIA LTDA	659	-
DIFERENCIAS EN PAGOS	25,447	25,447
	<u>1,595,874</u>	<u>890,501</u>
Cuentas por pagar compañías relacionadas:		
ALMACENES JUAN ELJURI	(149,401)	(91,941)
AUTORUSIA S.A.	(487)	(487)
BANCO DEL AUSTRO	(484)	(484)
CARTORAMA C.A.	-	(6,746)
CONGAS	(3,715)	(1,449)
ECASA	(49,812)	(39,825)
ELJURI HITACHI	(162)	(162)
ITALPISOS	(10,617)	(28)
KERAMIKOS	(885)	-
	<u>(215,564)</u>	<u>(141,124)</u>

NOTA 15 – IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta difiere de la aplicación de la tasa del impuesto a renta del 25% a las utilidades contables debido a lo siguiente:

	<u>2009</u>	<u>2008</u>
Utilidad (pérdida) antes de la participación de los empleados y trabajadores e impuesto a la renta	45,332	(343,261)
Participación de los empleados y trabajadores en las utilidades	(6,800)	-
Amortización de pérdidas tributarias	(178,433)	-
Dividendos percibidos exentos	(301,437)	(300,000)
Otras rentas exentas	(16,825)	-
Gastos no deducibles en el país	977,070	242,109
Gastos incurridos para generar ingresos exentos	15,072	15,000
15% Participación de trabajadores atribuibles a ingresos exentos	42,955	42,750
Base tributaria	<u>576,934</u>	<u>(343,402)</u>
Impuesto a la renta del año	144,234	-
Anticipo y retenciones del impuesto a la renta	<u>(290,106)</u>	<u>-</u>
Crédito Tributario del impuesto a la renta (véase nota 6)	<u>(145,873)</u>	<u>-</u>

Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tarifa del impuesto a la renta del 25% puede reducirse en un 10% si las utilidades se reinvierten en la Compañía a través de aumentos en el capital acciones.

Los dividendos que se distribuyen con cargo a utilidades gravadas a la tasa del 25% no están sujetos a impuestos adicionales.

Las autoridades tributarias tienen pendiente la revisión de las declaraciones de los años 2006 al 2009.

NOTA 16 – OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS

El Gobierno Ecuatoriano mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, del Suplemento del registro Oficial No. 494, del 31 de Diciembre de 2004, se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Rentas, que realicen operaciones con sus partes relacionadas domiciliadas en el exterior, de acuerdo con el artículo 4 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo y estudio de Precios de Transferencia referente las sus transacciones con partes relacionadas, dentro de los 5 días siguientes a la fecha de declaración, en función de los métodos y principios establecidos en este Decreto. Adicionalmente el Servicio de Rentas Internas con fecha diciembre 30 del 2005 emitió la resolución NACDGER 2005-0640 publicada en el registro Oficial No. 188 del 16 de enero de 2006, en la cual se establece que los contribuyentes sujetos al impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal por un monto acumulando superior a US\$300.000,00 dólares, deben presentar el anexo y el informe integral de precios de transferencia en los plazos determinados en el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGER2008-0464 publicada en el registro oficial No.324 del 25 de abril de 2008 establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a un millón de dólares de los Estados Unidos de América (USD 1'000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el anexo de precios de transferencia. adicionalmente, aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5'000.000,00) deberán presentar adicionalmente al anexo de precios de transferencia, el informe integral de precios de transferencia.

El Servicio de Rentas Internas mediante la Resolución NAC-DGERCGC09-00286, publicado en el registro oficial No. 585, del 07 de mayo de 2009 establece que los contribuyentes del Impuesto a la Renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (USD 3.000.000,00), deberán presentar al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal, por un monto acumulado comprendido entre USD 1.000.000,00 a USD 3.000.000,00 y cuya proporción del total operaciones con partes relacionadas del exterior sobre el total de ingresos, de acuerdo con los casilleros correspondientes del formulario 101 del impuesto a la renta, sea superior al 50%.

Aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo periodo fiscal en un monto acumulado superior a los cinco millones de dólares (USD 5.000.000,00) deberán presentar adicionalmente al Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

A partir del año 2005 se encuentra en vigencia las reformas tributarias relacionadas con la determinación del impuesto a la renta de la compañía, por los efectos que podrían tener las transacciones con sus partes relacionadas del exterior (precios de transferencia). La Compañía ha contratado el análisis respectivo y a la fecha de este informe no se conoce los efectos que tendría esta situación en los estados financieros; sin embargo la Compañía estima que no tendrá ningún ajuste, debido a que las transacciones que se realizan son a precios comparables y se han efectuado las retenciones de los impuestos en las remesas al exterior.

NOTA 17 - INFORME DE LOS ANTERIORES AUDITORES

El informe de los auditores anteriores incluye las siguientes salvedades:

- "Como se indica en la Nota 4, existen cuentas por cobrar originadas en años anteriores pendientes de recuperación, sobre las cuales la Compañía no ha efectuado un análisis que permita determinar las provisiones requeridas para créditos incobrables. Por otra parte, como se indica en la Nota 5 a los estados financieros, la Compañía registra inventarios de lenta rotación y obsoletos y no existe un estudio técnico que determine el efecto de las provisiones requeridas. Debido a que no fue práctico extender nuestros procedimientos de auditoría, no pudimos determinar las provisiones requeridas para una adecuada valoración de las cuentas por cobrar e inventarios.
- Al 31 de diciembre del 2008 la Compañía mantiene registrado dentro del rubro de Otros Activos, gastos diferidos, el valor de US \$ 1.653 mil que corresponden a pérdidas originadas por ajustes de costos estándar y otros gastos de ejercicios anteriores. De conformidad con normas contables este valor debe ser contabilizado como pérdidas de años anteriores, que incrementaría el monto del déficit acumulado."

NOTA 18 - RECLASIFICACIONES

Los saldos de los estados financieros del año 2008 han sido reclasificados para propósitos comparativos con los del año 2009.

NOTA 19 - EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2009 y la fecha de emisión de estos estados financieros, marzo 26 de 2010, no se produjeron eventos que, en la opinión de la Administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.